



Factura: 00000028

20151701017P00027

PROTOCOLIZACIÓN 20151701017P00027

FECHA DE OTORGAMIENTO: 10 DE FEBRERO DEL 2015

OTORGA: NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
LEXIM ABOGADOS CIA LTDA	REPRESENTANDO A COMPAÑIA MEGABROKERS ECUADOR INC	RUC	1791921178001

Descripción de Documento Protocolizado:

Número de hojas del documento: 9

Cuántía: INDETERMINADA

Protocolo *escritua* de donación:

Nombre del causante:



2015 17 01 17 P

PROTOCOLIZACIÓN DEL:
DOCUMENTO REFERENTE AL CERTIFICADO DE PERSONA JURIDICA DE LA
COMPAÑÍA MEGABROKERS ECUADOR INC., EL CUAL SE ENCUENTRA
DEBIDAMENTE APOSTILLADO.

FECHA:

10 DE FEBRERO DEL 2015

CUANTÍA:

INDETERMINADA

DI 3 COPIAS

JSP FACTURA No
Copia Certificada No.



LEXIM

abogados

Quito D.M., 05 de febrero de 2015

Doctora

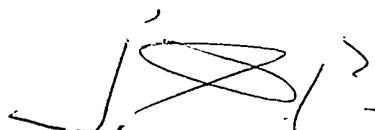
ROCÍO GARCÍA COSTALES
NOTARIA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
Ciudad.-

Señora Notaria:

Yo, **José Luis Cuesta Ribadeneira**, ecuatoriano, mayor de edad, de profesión Abogado, por medio de la presente, al amparo de lo dispuesto en el número 2 del Artículo 18 de la Ley Notarial, solicito muy comedidamente se sirva protocolizar, en un solo cuerpo, el documento referente al Certificado de Persona Jurídica de la compañía MEGABROKERS ECUADOR INC., el cual se encuentra debidamente apostillado.

Hecho se servirá entregarme tres (3) copias certificadas de los documentos incorporados en el protocolo actualmente a su cargo, y proceder con la devolución de los documentos originales.

Muy Atentamente.



DR. JOSÉ LUIS CUESTA RIBADENEIRA
MAT. 12470 C.A.P.



147
1340
9408

REPUBLICA DE PANAMÁ
* TIMBRE NACIONAL *

3002.00

Registro Público de Panamá

Firmado por: EDUARDO ANTONIO
ROBINSON ORELLANA
Fecha: 2015.01.12 14:27:18 -05:00
Motivo: Solicitud de Publicidad
Localización: Panamá, Panamá

No. 65439

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

9646/2015 (0) DE FECHA 08/01/2015

QUE LA SOCIEDAD,

MEGABROKERS ECUADOR, INC

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 621625 (S) DESDE EL MARTES, 24 DE JUNIO DE 2008

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

DIRECTOR: EZEQUIEL RUIZ R.

DIRECTOR: LILIAN DE MUSCHETT

DIRECTOR: DILIA H. DE DIAZ

PRESIDENTE: EZEQUIEL RUIZ R.

TESORERO: DILIA H. DE DIAZ

SECRETARIO: LILIAN DE MUSCHETT

AGENTE RESIDENTE: ICAZA, GONZALEZRUIZ & ALEMAN

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD SERA EL PRESIDENTE O EL VICEPRESIDENTE Y EN SU DEFECTO LA JUNTA PODRA DESIGNAR A CUALQUIER OTRA PERSONA, CUANDO SEA NECESARIO.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL JUEVES, 08 DE ENERO DE 2015 A LAS 06:48 PM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por EDUARDO ANTONIO ROBINSON ORELLANA.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <https://www.registro-publico.gob.pa>



APOSTILLE

Convention de la haye du 5. de octobre 1961

1 Pais PANAMÁ.

El presente documento público

2 ha sido firmado por Eduardo Robinson

3 quien actua en calidad Calificador

4 y esta revestido del sello/timbre de 30

CERTIFICADO

23 ENE 2015

5 EN Panamá 5 de 5

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 4516

9 Sello/timbre 10 Firma [Firma]

2



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto a la autenticidad
del documento



Dra. Rocío García Costales

RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN.- A petición del Doctor Jose Luis Cuesta, con matricula profesional número doce mil cuatrocientos setenta del Colegio de Abogados de Pichincha, en esta fecha protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría actualmente a mi cargo, DOCUMENTO REFERENTE AL CERTIFICADO DE PERSONA JURIDICA DE LA COMPAÑÍA MEGABROKERS ECUADOR INC., EL CUAL SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE APOSTILLADO, que anteceden, constante en DOS FOJAS útiles.- Quito a, diez de febrero del dos mil quince. FIRMADO EL NOTARIO DOCTOR JOSE MARÍA MORAN ITURRALDE, NOTARIO PÚBLICO DÉCIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO (Suplente).- (Hay un sello)

Se protocolizó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, que la firmo y sello en la ciudad de Quito en el mismo lugar y fecha de su protocolización.-



Notaría 17

DR. JOSE MARÍA MORAN ITURRALDE
NOTARIO DECIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO (SUPLENTE)



NOTARÍA DÉCIMO SÉPTIMA
Shyris y Suecia Esq.
Dr. José María Morán I.
NOTARIO SUPLENTE



Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.